



REPUBLICA DE CHILE  
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°868.-

DALCAHUE, 07 de octubre del 2025.-

**V I S T O S:** El Cometido funcionarios N°1174-1175-1176. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

1. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S.: Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones en pozo de áridos sectores Puchauran. El 07/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Rubén Saldivia, y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza traslado de ripio desde pozo de áridos Puchauran al sector de KM-60 para emparejamiento de terreno sede social solicitado por la presidenta de la Junta de Vecinos Monica Subiabre y Calen camino Los Cotutas. El 07/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33/ KRHR-27. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, traslado de ripio por ayuda social desde pozo de áridos Puchauran al sector de Tenaun Los Molinos y Tocoihue Las Petas. El 07/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en sector Tenaun camino Los Molinos, camino Don Came, confección de pozo de baño más tarde se dirige a camino Las Petas para esparcir material. El 07/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33.**
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Niuco). El 07/10/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
3. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (El Bosque, Ramón Freire, Lautaro, Pedro Montt, Manuel Rodríguez, San Martín, Elías Navarro, Rosalía Roa, pasaje El Avellano, camino El Chileno, Astilleros, colegio Nido de Cisnes, Villa Altos, Nayahue, Chaulinec, Quenac, Mechique, San Pedro, Caicumeo). El 08/10/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee